

Guayaquil, 22 de Marzo de 1988

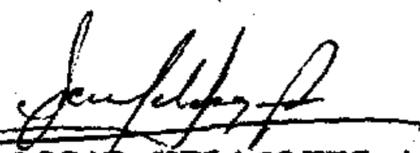
Señores
Accionistas de
PROMOTORA INDUSTRIAL RAC S.A
Ciudad

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía Promotora Industrial Rac S.A. y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de compañías, me es grato informar a ustedes que procedí a la revisión de los libros de contabilidad, Balances, Estados de resultados y mas anexos correspondientes al ejercicio económico de 1985

Mi opinión, la cuál me permite presentar a la Junta General de Accionistas que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo anterior, es que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en los balances, puestos a mi consideración, indican al término del ejercicio económico del año 1985, la real situación de la compañía.

De los señores Accionistas


Ab. OSCAR VELASQUEZ AYON
Comisario Principal